

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 19 DE JULIO DE 2017

Con fecha 19 de julio de 2017 a las 11:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, del balance económico del 2016.
3. Aprobación, si procede, del presupuesto de 2017.
4. Aprobación, si procede, de cronogramas de TFG y TFM para el curso 2017/2018.
5. Aprobación, si procede, de modificaciones en horario de grado para el curso 2017/2018 por errores detectados.
6. Aprobación, si procede, de aval a la creación de la Academia de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
7. Aprobación, si procede, de tutela académica para curso de perfeccionamiento.
8. Informe del Decano.
9. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

Decana
Vicedecano de Infraestructuras
Secretaria Académica
Vicedecano de Planificación

Dña. María de las Mercedes Macías
D. Vicente Luis del Campo
Dña. Inmaculada Torres Castro
D. Tomás García

Representantes de Departamentos

D. Carlos Campos López
D. Marcos Maynar Mariño
D. Miguel Ángel Pérez Toledano
D. Félix Núñez Breña

Representantes de Funcionarios Docentes

Dña. María Perla Moreno
D. Guillermo Olcina Camacho
Doña María Luisa Rivadeneyra

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Sebastián Damas
D. Alberto Moreno

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Manuel Manchón

Representantes de alumnos

D. Miguel Rodal Martínez

Excusan su asistencia

D. Sergio Ibáñez
D. Rafael Timón
D. Kiko León
D. Jorge Pérez
D. Juan Pedro Fuentes

Preámbulo

Hora de inicio: 11:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad la aprobación del acta de la sesión del día dieciséis de junio de dos mil diecisiete. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de ella.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Alberto Moreno toma la palabra y explica que ya ha enviado a la Secretaria Académica una rectificación a su intervención en la sesión del día dieciséis de junio en la que desee que conste la siguiente afirmación ya que era la intención de su pregunta

"D. Alberto Moreno incide en la sobrecarga de trabajo que tienen los Trabajos de Fin de Grado y su evaluación. También, señala, existen unos criterios generales para la

realización de los horarios que fueron aprobados en Junta de Facultad, con lo que habría que considerar el replantearlos nuevamente en Junta y si procede su aprobación o no."

La Secretaria Académica comenta que no tiene ningún inconveniente en introducir dicha modificación pero que el acta intenta reflejar lo que cada asistente a la junta de facultad manifiesta no lo que 'quiere manifestar'.

Se somete a votación el acta del día 16 de junio con la modificación presentada por D. Alberto Moreno con el resultado de cero votos en contra y cero abstenciones. Por lo tanto, se aprueba el acta de la sesión del día dieciséis de junio de dos mil diecisiete.

2.- Aprobación, si procede, del balance económico para el año 2016

Se trae a esta Junta de Facultad el balance económico para el año 2016. La Decana explica que los presupuestos de la UEx fueron aprobados en el último Consejo de Gobierno entrando en vigor a partir de su publicación en el DOE. Pero se está pendiente del balance económico que aún no está cerrado. De este modo, explica, aún se tienen algunos remanentes que aún no están adjudicados ni al año 2016 ni al 2017. Esto imposibilita el que se tenga el presupuesto para este año ni el balance económico del año pasado. La Decana explica que será necesario aprobar dicho balance y dicho presupuesto a la vuelta de las vacaciones

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de dicho turno.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Félix Núñez aclara en este apartado que, con cargo al presupuesto del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos, se han adquirido veinte licencias del software DIAL y que se instalará en el aula de informática del centro con un coste de 1086 euros.

D. Alberto Moreno pregunta si el año que aparece en el presupuesto es el año 2017 o el año 2018.

RÉPLICA PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana agradece a D. Félix Núñez la adquisición de este programa.

La Decana aclara que el presupuesto corresponde al año 2017.

Se retira este punto del orden del día por las razones expuestas anteriormente.

3.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2017.

Se retira este punto del orden del día por las mismas razones detalladas en el punto anterior.

4.- Aprobación, si procede, de cronogramas de TFG y TFM para el curso 2017/2018.

La Decana explica que se trae a esta Junta de Facultad los cronogramas de TFG y TFM para el próximo curso académico. Se traen dos propuestos de cronograma. La primera propuesta (Propuesta A) ya se debatió en la Junta de Facultad anterior y consistía en

retrasar la defensa de los TFG e intentar que se pudieran presentar el mayor número posible de alumnos en la convocatoria de julio. Sin embargo, en la junta de facultad anterior se debatió si no sería conveniente hacer justo lo contrario, es decir, adelantar la defensa de los TFG situándolos justo al principio de cada convocatoria. También se trae esta propuesta a debatir y se denomina Propuesta B.

PRIMER TURNO DE PALABRA

Don Miguel Rodal considera que es bastante acertada la segunda propuesta de adelantar la defensa de TFG. Pregunta si cabe la posibilidad de separar en más de dos días la defensa. También, comenta, que se podían hacer un par de excepciones (convocatoria de noviembre retrasarlo a final de noviembre y convocatoria de septiembre retrasarlo a final de septiembre).

D. Jesús Damas está de acuerdo con el criterio general de adelantar la defensa de TFG.

D. Alberto Moreno le parece correcto el comentario de D. Miguel Rodal.

Don Tomás García explica que le parece correcto lo mencionado por D. Miguel Rodal e incluso aumentar en un día más la defensa.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana explica que la convocatoria más numerosa es en julio y que no ve mayor problema en aumentar el número de día de la defensa.

La Decana considera que se puede proponer una convocatoria 'mixta' entre la dos que se han presentado en esta Junta de Facultad en relación al comentario de D. Miguel Rodal.

Convocatoria de noviembre (Propuesta A). Solicitud 13-14 de noviembre, defensa 22 y 23 de noviembre

Convocatoria de enero (Propuesta B). Solicitud 18 y 19 de diciembre, defensa 11 y 12 de enero

Convocatoria de junio (Propuesta B). Solicitud 8 y 9 de mayo. Defensa 23 y 24 de mayo

Convocatoria de julio (Propuesta B). Solicitud 18 y 19 de junio. Defensa 3, 4 y 5 de julio

Convocatoria de septiembre (Propuesta A). Solicitud 11 y 12 de septiembre. Defensa 20 y 21 de septiembre.

Se abre un segundo turno de palabra con la propuesta mixta sobre la mesa y ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso del mismo. Se procede a la votación de la propuesta mixta con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba el cronograma de TFG/TFM para el curso 2017/2018.

5.- Modificaciones al horario del curso académico 2017/2018

La Decana explica que han llegado algunas peticiones de modificaciones por errores detectados o por solapamiento de asignaturas. La Decana cede la palabra al Vicedecano para que explique los cambios efectuados que no afectan al resto.

Se abre un turno de palabra para alguna aclaración no haciendo ningún miembro de la Facultad uso del mismo. Se pasa a votar dichas modificaciones al horario con el resultado

de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto las modificaciones al horario del curso 2017/2018.

6.- Aprobación, si procede, de aval a la creación de la Academia de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

La Decana explica que, desde la Conferencia de Decanos, se solicita el aval para crear la Academia de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La necesidad de crear esta academia es por prestigio, tanto a nivel nacional como internacional.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Miguel Rodal pregunta que supondría este aval y la relación que tendríamos con la misma.

D. Marcos Maynar indica que, antes de dar un aval dentro de junta de facultad, debemos conocer sus funciones y en que consiste.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La única idea parece ser el respaldo institucional y defender todo lo que esté relacionado con la Actividad Física y el Deporte. La Decana explica que desconoce las funciones de la academia. Aclara que se puede preguntar más detalladamente las funciones, recursos y objetivos de esta academia y proceder en septiembre a solicitar de nuevo el aval con la información recibida.

7.- Aprobación, si procede, de tutela académica para curso de perfeccionamiento

Se traía a esta junta de facultad la tutela académica de un curso de perfeccionamiento de D. Pablo Molero. La Decana informa que ya se ha pasado por Consejo de Departamento mediante un procedimiento urgente y que ya no cabe la solicitud de esta tutela. Por lo tanto, se retira este punto del orden del día

8.- Informe de la Decana

Felicitaciones a los alumnos seleccionados para la edición Yuzz de este año (D. Miguel Rodal, Dña Rosa Ayuso, Dña. María Jesús Marín y D. Daniel Rodríguez Velarde).

Felicitaciones a D. Rafael Timón por su reciente paternidad.

Felicitaciones a la Comisión de Calidad del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física por su renovación de acreditación ANECA.

Defensa de tres tesis doctorales.

Impartición de conferencia por parte de Dña. María Constanza Granados, Presidenta de la Comisión de Participación de estudiantes de la red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud (RIUPS).

Visitas de representantes del IMEF (Instituto Modelo de Educación Física de Buenos Aires, Argentina).

Reunión con la Red de Escuelas Politécnicas de Portugal.

Solicitud de colaboración con una universidad en Cuba.
Reunión con un par de empresas para Practicum y Trabajos Fin de Grado.
Reunión con el Colegio Profesional.
Reunión con miembros de la Junta de Extremadura.
Reunión con el Servicio de Prevención de la UEx.
Reuniones de las diferentes comisiones de calidad del centro.
Resumen de los últimos consejos de gobierno a los que ha asistido la Decana.
Llamamientos Sicue presenciales para el próximo año.
Informe sobre las diferentes obras que se están realizando en el centro

9.- Ruegos y preguntas

D. Alberto Moreno pregunta si se ha tratado o se va a tratar la posible modificación o no de la evaluación de los Trabajos Fin de Grado para el curso que viene o para futuros cursos.

D. Carlos Campos pregunta si, para los tribunales fin de grado, se van a establecer unos tribunales fijos para que el profesorado pueda planificarse teniendo en cuenta si participa o no en los mismos en las diferentes convocatorias. También, pregunta, si se van a tener en cuenta los profesores que imparten docencia en otros centros. También pregunta si se van a establecer medidas para que los alumnos que se anotan al PAT y luego no cumplen con los protocolos establecidos en su seguimiento.

D. Guillermo Olcina pregunta si se puede aportar más información sobre los quinquenios.

D. Jesús Damas quisiera conocer la postura de nuestro centro ante la inminente reforma de la estructura de las Comisiones de Calidad por parte de la UEx. Personalmente, D. Jesús Damas se declara no partidario de la propuesta presentada por la universidad conforme a la reforma de la estructura de la comisión de calidad. D. Manuel Manchón pregunta si en la posible nueva composición de la comisión de calidad se tiene en cuenta al PAS.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

Con respecto a la posible modificación de los tribunales evaluadores de los TFG la Decana informa sobre diferentes formas de evaluación. La Decana explica que se llevará ese punto a la Comisión de Calidad del Grado para que se debata y, posteriormente, se traerá a la Junta de Facultad para su aprobación.

Sobre el Plan de Acción Tutorial, La Decana afirma que es una pena que se haga un trabajo de organización y posteriormente el alumno no lo secunde. La responsable del Plan de Acción Tutorial (PAT) afirma que se puede enviar correos a los alumnos para recordarles que deben participar en las acciones si han accedido a participar en este PAT.

Sobre los tribunales evaluadores de TFG y profesores de otros centros, la Decana afirma que se tienen en cuenta pero concretamente en la convocatoria de julio no había profesores suficientes para cubrir todos los tribunales con lo que hubo que algunos profesores tuvieron que estar en varios tribunales en la misma convocatoria.

Sobre la comisión de los quinquenios, la Decana afirma que revisará la documentación porque no tiene claro el año evaluado.

Respecto a la nueva normativa de la Comisión de Calidad, la Decana afirma que es una buena normativa y que mejora a la que se tenía. Con esta nueva normativa, los miembros tienen un mayor cómputo docente aunque esta normativa restringe la estructura de la comisión a cuatro personas. La Decana afirma que cree que el PAS no está incluido en esta nueva composición.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 12:45h.

Dña. Mercedes Macías

Dña. María Inmaculada Torres Castro

Decana

Secretaria Académica